



Colegio Español "Ramón y Cajal"

Tánger (Marruecos)

**SOLICITUD DE ADMISIÓN
PARA ALUMNOS NO ESPAÑOLES
CURSO 2024-2025**

Pegar Fotografía
del alumno/a

AQUÍ

NIVEL QUE SOLICITA:

1. DATOS DEL ALUMNO (Cubrir todos los campos posibles)

Nombre:		Apellidos:	
Fecha de nacimiento:	Lugar de nacimiento:	País:	
Nacionalidad:		C.I.N./Pasaporte (*):	
Domicilio en Tánger:			
Teléfono del padre:		Teléfono de casa:	
Teléfono de la madre:		Otros teléfonos:	
Centro de Procedencia:			
Ciudad del centro de procedencia:		Provincia:	
Correo Electrónico del Padre:			
Correo Electrónico de la Madre:			

2. DATOS DE LOS PADRES (Cubrir todos los campos posibles)

Nombre del padre o tutor:		Apellidos:	
Fecha de nacimiento:		Lugar de nacimiento:	
C.I.N / Pasaporte (*):		Nacionalidad:	
Profesión:		Estudios:	
¿Habla español?:	¿Lee español?:	¿Escribe español?:	
Nombre de la madre o tutora:		Apellidos:	
Fecha de nacimiento:		Lugar de nacimiento:	
C.I.N / Pasaporte (*):		Nacionalidad:	
Profesión:		Estudios:	
¿Habla español?:	¿Lee español?:	¿Escribe español?:	

3. DATOS DE HERMANOS (*)

Hermanos en el mismo centro		Nº de hermanos	Lugar que ocupa entre ellos	
Hermanos en otro centro español en Marruecos			Convive con otras personas (SI / NO)	

4. OTROS DATOS (*)

	SI / NO
Padre o madre representantes en unidades de la Administración Española en Marruecos	
Alumno/a procedente de otro centro de titularidad del Estado Español en Marruecos	
Estudios de padre o madre en el Sistema Educativo Español	
Vinculación profesional con empresas españolas en Marruecos	
Padre o madre que trabajan en Instituciones Españolas en Marruecos	
Padre o madre o hermanos Ex –alumnos del Centro	

(*) Justificar documentalmente.

Declaro que los datos anteriores son ciertos y solicito la admisión del alumno/a para el curso escolar 2024-2025.

Tánger, _____ de _____ de 2024

(Nombre de la persona que firma)



Colegio Español "Ramón y Cajal"

Tánger (Marruecos)

SOLICITUD DE ADMISIÓN
PARA ALUMNOS **NO ESPAÑOLES**
CURSO 2024-2025

DOCUMENTOS DE SOLICITUD DE ADMISIÓN PARA EL CURSO 2024-2025

- * Sólo se admitirán las solicitudes que se entreguen con la documentación obligatoria.
- * El plazo improrrogable de recepción de solicitudes es, en horario de oficina, de 09H30 a 12H30
Del 01 al 24 de abril de 2024, ambos inclusive.

1. Instancia según el modelo o la disponible en la página Web del mismo: <http://ceramonycajal.educacion.es/>
2. Documentos acreditativos de la nacionalidad y de la edad del alumno (Libro de familia o acta de nacimiento).
3. Documento acreditativo de identidad del padre y de la madre. (C.I.N o PASAPORTE)
4. Los documentos justificativos de méritos alegados en el apartado 4 de la instancia, deben estar compulsados o legalizados.
5. Los documentos justificativos del nivel de estudios realizados por padre, madre o representantes legales, en cualquier sistema educativo, deben estar en español o traducidos y compulsados o legalizados.
6. **IMPORTANTE: SOLO PARA ALUMNOS DE PRIMARIA.**

Certificación académica del Centro de procedencia (calificaciones del último curso promocionado 2022-2023, certificación académica o boletín de notas 1º y 2º trimestre del curso 2023-2024).

NOTA

- El director o la directora, o en su lugar quien ejerza la Presidencia de la Comisión de Admisión, en aquellos casos en que se considere oportuno, podrá recabar otros documentos complementarios.
- La matrícula se hará efectiva una vez comprobada la autenticidad y veracidad de los documentos y/o, en su caso, una vez recibidos los documentos académicos oficiales del Centro docente de procedencia.
- La documentación en árabe se presentará acompañada de la correspondiente traducción jurada.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*, le informamos de que sus datos serán incorporados a un fichero, titularidad del Ministerio de Educación y Formación Profesional, cuya información básica es la siguiente:

- 1.- Responsable: Consejería de Educación de la Embajada de España en Marruecos.
- 2.- Fines del tratamiento: Gestión de los expedientes del alumnado matriculado en NOMBRE DEL CENTRO.
- 3.- Legitimación: Art. 6.1 c) del Reglamento General de Protección de datos, Ley Orgánica 2/2006 de Educación de 3 de mayo, Real Decreto 1027/1993 de 25 de junio, por el que se regula la acción educativa en el exterior.
- 4.- Destinatarios: No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
- 5.- Derechos: acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos y oposición.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre la protección de sus datos en el siguiente enlace:

<http://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/proteccion-datos.html>